

Perfil del modelo



Revisar, junto con el equipo técnico, los resultados del análisis exploratorio de los datos. Explicar, con base en conocimiento experto, las anomalías encontradas (si las hay) y los resultados del análisis, y contextualizar los principales hallazgos.

Solicitar al equipo técnico un análisis exploratorio de los datos por subgrupos de población. Adoptar medidas de mitigación de sesgos y de equidad algorítmica.

Realizar el análisis de costo-beneficio de la implementación de la herramienta, preguntándose si el problema de política pública se puede solucionar sin utilizar IA.

Establecer, junto con el equipo técnico, umbrales aceptables de sesgos con base en conocimiento experto. Elaborar medidas de mitigación basadas en la política pública, en caso de que se requieran.

Definir, junto con el equipo técnico, un programa piloto o ensayo aleatorio antes de desplegar el modelo para toda la población.

Hacer monitoreos periódicos de la herramienta junto con el equipo técnico y con los funcionarios que interactúan con ella.

Decidir, junto con el equipo técnico, qué modelo será implementado.

Diseñar una política de respuesta o de revisión para atender posibles solicitudes de la ciudadanía sobre el resultado de la herramienta

Definir medidas de equidad en los resultados (subgrupos de la población a los cuales se quiere garantizar equidad).

Discutir con el equipo legal los riesgos que pueden surgir en la implementación del modelo (protección de datos personales, sesgos u otros) y elaborar medidas de mitigación y de explicabilidad, en caso de que se requieran.



Perfil de datos



Conectar al equipo técnico con los responsables de los datos (tanto internos como externos) para obtener información detallada sobre las bases de datos, la forma de recolección y las posibles debilidades de la información.

Discutir con el equipo legal las restricciones de uso de los datos, dada la forma en que se capturaron. Por ejemplo: ¿Es necesario obtener un consentimiento informado? ¿Se trata de información pública o privada?

Dependiendo del número, discutir junto con el equipo técnico si esta muestra puede ser representativa. Si no lo es, ¿cómo afectará esto el entrenamiento de la herramienta?

Analizar los resultados del análisis exploratorio de los datos. Asegurar que la madurez de la base de datos sea la adecuada para solucionar el problema de política pública.

Comunicar al equipo técnico qué grupos serán considerados protegidos.

Ayudar a determinar las razones que expliquen las diferencias encontradas a partir del conocimiento experto. Compartir estos insumos con el equipo técnico.

Explicar, con base en conocimiento experto, aquellos sesgos de los datos que puedan surgir de un estado indeseado de recolección. Definir lo que se considera un estado subóptimo. Discutir con el equipo técnico las posibles medidas de mitigación de sesgos en los grupos protegidos.

Ayudar a determinar las razones que expliquen los valores faltantes (por ejemplo, una circunstancia adversa que no permitió la correcta recopilación de datos) a través del conocimiento experto.

